



Resolución de Consejo Directivo **40 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.433/16: Prorrogar designación de Lic. Silvia Rocio ECHALAR - cargo
Profesor Adjunta - asignaturas Estadística Descriptiva y Bioestadística.
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Silvia Roció ECHALAR en el cargo de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva de las asignaturas Estadística Descriptiva y Bioestadística de la carrera de Nutrición, venció el 31 de Diciembre de 2025.

Que el Departamento Docente respectivo, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 094-25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la **Lic. Silvia Roció ECHALAR**, D.N.I. N° 16.734.922, en el cargo de Profesora Adjunta (Suplente C2), Dedicación Exclusiva de las asignaturas **ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Y BIOESTADÍSTICA** de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (Profesor Titular Semiexclusivo, vacante por jubilación Prof. Gladis Romero - J.T.P. Exclusivo, vacante por reducción de dedicación Lic. Silvia R. Echalar).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. José Luis Masjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Pardoza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa